

RESOLUCION
N° 461 /91

EXPEDIENTE N° 1530/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.524

Buenos Aires, *13* de junio de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Comodoro Rivadavia - Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- formulado por el señor Defensor Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia y Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento, Dr. Rodolfo Félix Dutto, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a fin de interponer recurso de queja por denegatoria del extraordinario, en la causa proveniente del Consejo de Guerra Permanente para jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas en el proceso instruido al teniente Luis Nocente y otros, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)